MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã koʼãga guive
Construyendo el futuro hoy

Resolución D.G.O.C. Nº 598 / 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2017 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FICHAS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DEL PROYECTO CONACYT- DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES SUB UNIDAD OPERATIVA S2" - I.D. Nº 318.069.----------

Asunción, 10 de Julio del 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2017 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FICHAS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DEL PROYECTO CONACYT" - DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES SUB UNIDAD OPERATIVA S2" - I.D. Nº 318.069**, donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2017 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FICHAS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DEL PROYECTO CONACYT" - DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES SUB UNIDAD OPERATIVA S2" - I.D. Nº 318.069** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 22 de mayo del 2017, consta la lista de participante como sigue: **VISUAL ARTES GRAFICAS DE TELMA CELINA VILLASBOA.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por la **LIC. NANCY GONZALEZ,** representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2, la **LIC. CLAUDIA MARTINEZ,** representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2 y el **ABOG. CARLOS ESPINOLA,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones (MSPYBS) han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 07 de junio del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Sergio Barrios

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére koʼãga guive
Construyendo el futuro hoy

Resolución D.G.O.C. Nº 598 / 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2017 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FICHAS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DEL PROYECTO CONACYT- DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES SUB UNIDAD OPERATIVA S2" - I.D. Nº 318.069.----------

Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: "**VISUAL ARTES GRAFICAS DE TELMA CELINA VILLASBOA**"----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 1821 de fecha 05 de abril de 2017, por un monto total de Gs.18.769.380.- (Guaraníes, dieciocho millones, setecientos sesenta y nueve mil, trescientos ochenta), para el ejercicio fiscal 2017 – Rubro 260.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2017 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FICHAS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DEL PROYECTO CONACYT" -DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES SUB UNIDAD OPERATIVA S2"**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere koʼãga guive
Construyendo el futuro hoy

Resolución D.G.O.C. Nº 598 / 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2017 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FICHAS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DEL PROYECTO CONACYT-DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES SUB UNIDAD OPERATIVA S2" - I.D. Nº 318.069.----------

Oferente	Número de ítems recomendados	Monto total (I.V.A. incluido)
1- VISUAL ARTES GRAFICAS DE TELMA CELINA VILLASBOA	01	G. 13.144.730.-
MONTO TOTAL – I.V.A INCLUIDO		G. 13.144.730.-

MONTO TOTAL A ADJUDICAR - (I.V.A. Incluido): Guaraníes, Trece Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil, Setecientos Treinta.----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3°Disponer que el **"Instituto de Medicina Tropical"**, sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, Rubro 260.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES